



Sistema una conducta irreprehensible y Religiosa
 en la que continuó, propia de un verdadero aman-
 te y fiel vasallo del Rey N. S., sin haverse mer-
 cado en asuntos ni negocios políticos, tenido em-
 pleo por aquel sistema ni sido Militiano Na-
 cional, y así mismo no han obtenido decir haya
 pertenecido a ninguna Sociedad. (Cartag. 21.º de

Noviembre de 1826 = Fran^{co} Davila Aycardo = Juan

José Espinosa, S.º S.º = Juan José Franco = Fran^{co}

de P.ª Alcaraz Romero, S.º P.º = Entendido el
 inserto informe por este Ayuntam.º acordado:

Se conforma con su contexto y se entregó al
 interesado para los efectos q.ª puedan conve-
 nirse

Conducta P.ª de
 Informe de la de
 D. Juan Lopez

En este Ayuntam.º se vio el informe q.ª
 = "H.º S.º = Cumpliendo con lo acordado p.ª
 en favor de 6. del corriente no podemos
 de manifestar que D. Juan Lopez, Cape-
 llán propietario de los P.ªuidos Ruidos de Plua-
 tado y obra pública de esta Plaza, obrevo

